

ESTADO DE AUTO NÚMERO 26

	RAD Nº	ACCIÓN/ASUNTO	MAGISTRADO/ PONENTE	ACTOR	DEMANDANDO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	2008-00114-00	RD	TJC	EUSEBIO JOSÉ ZUÑIGA MÁRQUEZ Y OTROS	NAC. – MIN. DEFENSA – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN – DIRECCIÓN NACIONAL DEL DPTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD “DAS”	22/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
2	2008-00047-00	RD	TJC	AFEI ALBERTO ROBLES MONTES Y OTROS	NAC. – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	22/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
3	2012-00225-00	RD	TJC	LEANIS EDITH PÉREZ – OSCAR MANUEL GARCÍA PÉREZ Y OTROS	INVIAS – SEGUROS MAPFRE - DAS	22/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
4	2011-01425-00	N Y RD	TJC	ARELIS DEL CARMEN MENCO VANEGAS	MPIO DE SUCRE	22/04/2015	SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DE SINCELEJO Y A OFICINA JUDICIAL DE SINCELEJO PARA QUE APORTE CERTIFICACIÓN. UNA VEZ ALLEGADA LA CERTIFICACIÓN, SE DARÁ TRASLADO DE LOS DOCUMENTOS A LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS
5	2010-00007-00	CONTRACTUAL	TJC	CONSORCIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AEREONÁUTICA CIVIL	22/04/2015	SE TIENE COMO PRUEBAS LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA PARTE DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA REFORMA DE LA DEMANDA. SE DESIGNA AL ING. CIVIL CARLOS GUILLERMO ORTIZ COLÓN PARA QUE REALICE EL PERITAZGO. SE NIEGA LA SOLICITUD DEL TESTIMONIO DEL DR. ELIAS JOSÉ AYUS; SE NIEGA LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DE LA PRUEBA

ESTADO DE AUTO NÚMERO 26

							PERICIAL. SE ORDENA CORREGIR EL NRAL 1.2.1 DEL AUTO DEL 1º DE JUNIO DE 2012 Y SE NIEGA LA SOLICITUD DE MODIFICAR LA RECEPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE PARTE Y DEL AUXILIAR CONTABLE.
6	2010-00273-01	N Y RD	TJC	PROMIGAS S.A ESP	MPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
7	2012-00170-01	RD	TJC	WALTER BIOJO HERNÁNDEZ	NAC. – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
8	2010-00696-01	N Y RD	TJC	PROMIGAS S.A. E.SP.	MPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
9	2011-01349-00	RD	TJC	KEILA LUZ PATERNINA PÉREZ Y OTROS	ESE DE SAN MARCOS – ESE HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL DE SAN MARCOS – LA NACIÓN – MIN. PROTECCIÓN SOCIAL – COOSALUD EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS	22/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR – SE RECONOCE PERSONERÍA A LA DRA. CARMEN ELBA DE LEÓN BRAN
10	2011-01436-00	N Y RD	TJC	JHONNY GONZÁLEZ IBARRA	MPIO DE SUCRE - SUCRE	22/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
11	2004-00563-01	CONTRACTUAL	TJC	LIBERTY SEGUROS SA	ADMINISTRADORA COOPERATIVA INTEGRAL DE COLOMBIA “COINCO” LTDA EN LIQUIDACIÓN	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
12	2009-00099-01	N Y RD	TJC	PROMIGAS SA - ESP	MPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
13	2012-00123-01	N Y RD	TJC	PROMIGAS SA ESP	MPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
14	2004-01785-04	N Y RD	CGC	MARTHA ESTELA DOMINGUEZ VILLAMIL	DPTO DE SUCRE	22/04/2015	SE ADMITE EL REC. DE APELACIÓN

ESTADO DE AUTO NÚMERO 26

15	2003-01461-01	RD	CGC	IBANIS CUELLO CAMPO	DPTO DE SUCRE – DASSSALUD – MPIO DE SINCELEJO	13/04/2015	SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE.
16	2005-01104-00	RD	CGC	VICTOR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	NAC. – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
17	2011-00170-01	N Y RD	CGC	AMINTA VALETA DE MEJÍA	COLPENSIONES	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
18	2009-00140-01	RD	CGC	ARTURO PARA ARROYO	DAS	13/04/2015	SE REQUIERE A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y A LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, PARA QUE NOMBREN APODERADO. SE DA TRASLADO PARA ALEGAR
19	2012-00389-01	N Y RD	CGC	SIXTA PÉREZ GÓMEZ	COLPENSIONES	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
20	2010-00612-01	N Y RD	CGC	PROMIGAS SA	MPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
21	2008-00164-01	RD	CGC	ANGELICA MARÍA CONTRERAS	MPIO DE SINCELEJO	13/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
22	2005-02615-00	RD	CGC	SADYS MARTÍNEZ PATERNINA Y OTROS	NAC. – FISCALÍA GRAL DE LA NACIÓN	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
23	2011-00420-01	RD	CGC	ARGELINO VALDERRAMA MARCHÁN	MPIO DE SINCELEJO	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
24	2010-00420-01	RD	CGC	EDONIS DÍAZ GÓMEZ	DAS	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
25	2012-00041-00	N Y RD – REC. DE QUEJA	CGC	IBETH DE JESÚS PÉREZ ACOSTA	MPIO SAN JUAN DE BETULIA	20/04/2015	SE ESTIMA MAL DENEGADO EL REC. DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DE SINCELEJO; EN

ESTADO DE AUTO NÚMERO 26

							SU LUGAR, SE CONCEDE EL REC. DENEGADO. SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO QUINTO ADTIVO PARA QUE ENVIE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA JUDICIAL A FIN DE SURTIRSE EL TRASLADO ANTE ESTE TRIBUNAL, PREVIA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, EN CASO DE PROCEDER.
26	2010-00202-00	N Y RD	CGC	MARITZA BLANQUICETH LÓPEZ	NAC. RAMA JUDICIAL	20/04/2015	AUTO DE PRUEBAS Y SE RECONOCE PERSONERÍA AL DR. GERMAN MONTES
27	2003-00133-00	N Y RD	CGC	NELLY DEL CARMEN SOLANO LASTRE	MPIO DE SINCE	13/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR
28	2003-01664-01	EJECUTIVO	CGC	FONDO DRI	MPIO DE LA UNIÓN	20/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR – SE RECONOCE PERSONERÍA AL APODERADO DEL MPIO DE LA UNIÓN
29	2005-00023-00	RD	CGC	VICTOR JOSÉ HERNÁNDEZ MERCADO	RAMA JUDICIAL	15/04/2015	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO, SE DECLARA PRECLUIDA LA ETAPA PROBATORIA Y SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
30	2011-00052-01	N Y RD	TJC	YOLANDA MENDOZA GONZALEZ	ESE SAN FRANCISACO DE ASIS DE SINCELEJO	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR – SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA DRA. MARÍA LUZ REDONDO OSPINO
31	2008-00166-01	N Y RD	TJC	ELEMILETH OYOLA BUSTAMANTE	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	21/04/2015	TRASLADO PARA ALEGAR

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR UN DIA, SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL DÍA VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE 2015, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS DECISIONES ANTERIORES. SE DESFIJA HOY VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO OLIVER MONTAÑO
Secretario

ELABORÓ SHV